



## FE DE ERRATAS

**DICE:**

### 1.6 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión" de la Dirección Regional de Salud del Callao, requiere contratar personal bajo la Modalidad de Contrato Administrativo de Servicios Covid, tomando como base las disposiciones extraordinarias en materia de contratación de personal asistencial del sector público a profesionales de la salud y técnicos de salud en las plazas requeridas, de manera temporal para la prestación de servicios en la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del coronavirus:

Ítem	Descripción	Nº	Remuneración Mensual
1	MEDICOS (INTERNISTA, EMERGENCIOLOGOS, ANESTESIOLOGO)	09	S/ 8,000.00
2	ENFERMERAS	39	S/ 4,000.00
3	TECNICO EN ENFERMERIA	23	S/ 3,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	

### 1.6 REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR

- Podrán participar del presente proceso, toda persona natural con las condiciones y los requisitos mínimos señalados en los perfiles solicitados.
- Todo profesional de la salud a contratar deberá contar con SERUMS, colegiatura y habilitación.
- El postulante deberá presentar el Anexo 1 "Ficha Única de Datos para la Contratación de Personal dispuesto en los, Lineamientos para la Contratación de Personal CAS tomando como base las disposiciones extraordinarias en materia de contratación de personal del Sector Público", en cumplimiento del Decreto de Urgencia N°029-2020, y el Curriculum Vitae documentado, caso contrario no será evaluado.
- El Curriculum Vitae documentado deberá estar debidamente ordenado según lo establecido en el anexo 1.





CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

MEDICOS ESPECIALISTAS

I. GENERALIDADES

1. Objetivo de la convocatoria

Contratar los servicios de nueve (09) Médicos

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección Adjunta de Gestión Clínica del Hospital "Daniel Alcides Carrión"

3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de contratación

Oficina de Administración de Recursos Humanos

4. Base Legal

- g) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios  
Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que se regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por
- h) Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- i) Decreto de Urgencia N°029-2020
- j) Decreto Ley N° 31131
- k) Decreto de urgencia N° 034-2021
- l) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de 01 año en el sector público o privado</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad organizativa</li> <li>• Vocación de servicio</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Médico Cirujano</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación relacionada a la especialidad</li> </ul>
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constancia del Colegio Médico</li> <li>• Habilitación Profesional</li> <li>• SERUM</li> </ul>

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Atención en el área al paciente COVID -19
- Verificar adecuado Triage mediante supervisión y monitoreo de Enfermera (o) en el Área de Triage
- Otras actividades médicas que indique la Jefatura.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Área de atención al paciente COVID-19
Duración del contrato	Inicio: 02 de Junio de 2021 Término: 30 de Junio de 2021
Remuneración mensual:	S/. 8,000.00 nuevos soles
Otras condiciones esenciales del contrato	Establecida por el Empleador/ Necesidad del Servicio





## DEBERIA DECIR:

### 1.6 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión" de la Dirección Regional de Salud del Callao, requiere contratar personal bajo la Modalidad de Contrato Administrativo de Servicios Covid, tomando como base las disposiciones extraordinarias en materia de contratación de personal asistencial del sector público a profesionales de la salud y técnicos de salud en las plazas requeridas, de manera temporal para la prestación de servicios en la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del coronavirus:

Ítem	Descripción	Nº	Remuneración Mensual
1	MEDICOS	09	S/ 8,000.00
2	ENFERMERAS	39	S/ 4,000.00
3	TECNICO EN ENFERMERIA	23	S/ 3,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	

### 1.6 REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR

- Podrán participar del presente proceso, toda persona natural con las condiciones y los requisitos mínimos señalados en los perfiles solicitados.
- Todo profesional de la salud a contratar deberá contar con SERUMS, colegiatura y habilitación.
- El postulante deberá presentar el Anexo 1 "Ficha Única de Datos para la Contratación de Personal dispuesto en los, Lineamientos para la Contratación de Personal CAS tomando como base las disposiciones extraordinarias en materia de contratación de personal del Sector Público", en cumplimiento del Decreto de Urgencia N°029-2020, y el Currículum Vitae documentado, caso contrario no será evaluado.
- El Currículum Vitae documentado deberá estar debidamente ordenado según lo establecido en el anexo 1.





CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

MEDICO

I. GENERALIDADES

1. Objetivo de la convocatoria

Contratar los servicios de nueve (09) Médicos

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección Adjunta de Gestión Clínica del Hospital "Daniel Alcides Carrión"

3. Dependencia encargada de realizar el Proceso de contratación

Oficina de Administración de Recursos Humanos

4. Base Legal

- m) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios  
Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que se regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por
- n) Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- o) Decreto de Urgencia N°029-2020
- p) Decreto Ley N° 31131
- q) Decreto de urgencia N° 034-2021
- r) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de 01 año en el sector público o privado</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad organizativa</li> <li>• Vocación de servicio</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Médico Cirujano</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación relacionada a la especialidad</li> </ul>
Requisitos para el puesto y/o cargo; mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constancia del Colegio Médico</li> <li>• Habilitación Profesional</li> <li>• SERUM</li> </ul>

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Atención en el área al paciente COVID -19
- Verificar adecuado Triage mediante supervisión y monitoreo de Enfermera (o) en el Área de Triage
- Otras actividades médicas que indique la Jefatura.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Área de atención al paciente COVID-19
Duración del contrato	Inicio: 02 de Junio de 2021 Término: 30 de Junio de 2021
Remuneración mensual:	S/. 8,000.00 nuevos soles
Otras condiciones esenciales del contrato	Establecida por el Empleador/ Necesidad del Servicio

